

# ESTADOS FINANCIEROS MES DE: AGOSTO 2022



FONDO DE JUBILACION DE LA CONTRALORIA GENERAL  
DEL ESTADO FCPC

RUC: 1791746112001

ATENCIÓN: Ingeniero  
Jean Carlos Baque Pérez  
Intendente Nacional de Control del Sistema de Seguridad Social  
Superintendencia de Bancos

**OFICIO No. 207-2022-FCPC-GG**

Quito, 08 de septiembre, 2022

Licenciada  
Gina Paola Silva Latorre  
**COORDINADORA DE FONDOS COMPLEMENTARIOS**  
**BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL "BIESS"**  
Ciudad

*De mi consideración:*

**ASUNTO:** Estados Financieros Fondo 18

*De mi consideración:*

Adjunto al presente remito a usted la información que a continuación se detalla, con corte al 31 de agosto de 2022, del Fondo de Jubilación de la Contraloría General del Estado - FCPC:

- *Identificación del fondo para ingreso al sistema Quipux*
- *Oficio de Ingreso al BIESS*
- *Oficio de ingreso a la Superintendencia de Bancos*
- *Información del Fondo*
- *Ecuación Contable*
- *Balance General*
- *Estado de Resultados*
- *Notas a los Estados Financieros*

*Con los sentimientos de consideración y estima, me suscribo de usted,*

*Atentamente,*

Lcdo. Marco Martínez Cabezas.

**REPRESENTANTE LEGAL**

**FONDO DE JUBILACION DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO-FCPC**

Correo electrónico: [gerencia@fcpcjubilacion.com.ec](mailto:gerencia@fcpcjubilacion.com.ec)

Cédula de identidad: 1708265705

Celular: 0999381732

**OFICIO No. 206-2022-FCPC-GG**

Quito, 08 de septiembre, 2022

Ingeniero  
Jean Carlos Baque Perez  
**INTENDENTE NACIONAL DE CONTROL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**  
Ciudad

De conformidad con lo dispuesto en la norma establecida, adjunto al presente remito a usted los Estados Financieros con corte al 31 de agosto de 2022, los mismos que han sido generados del sistema contable de este Organismo, desglosados de la siguiente manera:

- a) Balance General Consolidado;
- b) Estado de Resultado Integral del período;
- c) Estado de cambios en el patrimonio;
- d) Estado de Flujo de Efectivo;
- e) Notas Explicativas;
- f) Formulario de información del Fondo;
- g) Ecuación Contable; y,
- h) Ficha de partícipes.

Atentamente,

Lcdo. Marco Martínez Cabezas.  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**FONDO DE JUBILACION DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO-FCPC**  
Correo electrónico: [gerencia@fcpcjubilacion.com.ec](mailto:gerencia@fcpcjubilacion.com.ec)  
Cédula de identidad: 1708265705  
Celular: 0999381732



NOMBRE DEL FONDO: (3433) FONDO DE JUBILACION DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO FCPC

MES Y AÑO DE LA INFORMACION:	ago-22
NUMERO DE PARTICIPES ACTIVOS A FIN DE MES	606
NUMERO DE PARTICIPES PASIVOS A FIN DE MES	1193
NUMERO DE BENEFICIARIOS DE CREDITO (S)	894
VALOR PLANILLAS EMITIDA POR CARTERA (CAPITAL)	119.853,64
VALOR PLANILLAS EMITIDA POR CARTERA (INTERESES)	117.565,22
NUMERO DE BENEFICIARIOS POR PENSIONES*	71
VALOR PLANILLA EMITIDA POR APORTES	30.798.02
VALOR TOTAL DE LAS PENSIONES PAGADAS*	92.649.10

INFORMACION ADICIONAL:

NOMBRE DEL CONTADOR/A	Ing. CPA Gabriela Gálvez Martínez
CORREO ELECTRONICO	<a href="mailto:contabilidad@fcpciubilacion.com.ec">contabilidad@fcpciubilacion.com.ec</a>
NOMBRE DEL GERENTE	Lcdo. Marco Martínez Cabezas
CORREO ELECTRONICO	<a href="mailto:gerencia@fcpciubilacion.com">gerencia@fcpciubilacion.com</a>
DIRECCION COMPLETA DEL FONDO COMPLEMENTARIO	Av. Juan Montalvo E4-135 y Pasaje Enrique Vacas Galindo
TELEFONOS DEL FONDO COMPLEMENTARIO	2905278 - 2901721

Elaborado: Dirección de Auditoría de Fondos Complementarios.

FIRMA GERENTE FONDO JUBILACION CONTRALORIA FCPC



**FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DEL ESTADO  
CUADRE ECUACIÓN CONTABLE  
AL 31 DE AGOSTO DEL 2022**

**CÓDIGO:** 3433

GRUPO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	ACTIVO	11, 128, 535. 65
(+) 4	GASTOS	881, 595. 48
	<b>TOTAL (GRUPO 1 + GRUPO 4)</b>	<b>12, 010, 131. 13</b>
2	PASIVO	10, 946, 205. 50
(+) 3	PATRIMONIO	(48, 913. 18)
(+) 5	INGRESOS	1, 112, 838. 81
	<b>TOTAL (GRUPO 2 + GRUPO 3 + GRUPO 5)</b>	<b>12, 010, 131. 13</b>
	<b>DIFERENCIA TOTAL GRUPOS</b>	<b>-</b>

**Lcdo. Marco Martínez C.**  
Gerente

**Ing. Gabriela Gálvez M.**  
Contadora  
Reg. 172892

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

AL 31 DE AGOSTO DEL 2022

CÓDIGO: 3433

COD.	CUENTA	NOTAS	SALDO
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>		<b>11,128,535.65</b>
<b>11</b>	<b>FONDOS DISPONIBLES</b>	<b>1</b>	<b>807,233.02</b>
<b>1101</b>	<b>CAJA</b>		<b>500.00</b>
110110	Caja Chica		500.00
<b>1102</b>	<b>BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>		<b>806,733.02</b>
110205	Bancos e Instituciones Financieras Locales		806,733.02
<b>13</b>	<b>INVERSIONES PRIVATIVAS</b>	<b>2</b>	<b>6,547,908.22</b>
<b>1301</b>	<b>PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS POR VENCER</b>		<b>4,560,233.76</b>
<b>1302</b>	<b>PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS RENOVADOS</b>		<b>3,700,391.00</b>
<b>1303</b>	<b>PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS REESTRUCTURADOS</b>		<b>836,281.64</b>
<b>1304</b>	<b>PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS VENCIDOS</b>		<b>2,263,286.98</b>
<b>1305</b>	<b>PRÉSTAMOS PRENDARIOS POR VENCER</b>		<b>133,599.71</b>
<b>1306</b>	<b>PRÉSTAMOS PRENDARIOS RENOVADOS</b>		<b>1,666.79</b>
<b>1308</b>	<b>PRÉSTAMOS PRENDARIOS VENCIDOS</b>		<b>128,619.13</b>
<b>1309</b>	<b>PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS POR VENCER</b>		<b>3,778,266.94</b>
<b>1310</b>	<b>PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS RENOVADOS</b>		<b>346,637.86</b>
<b>1311</b>	<b>PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS REESTRUCTURADOS</b>		<b>997,486.31</b>
<b>1312</b>	<b>PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS VENCIDOS</b>		<b>577,036.90</b>
<b>1399</b>	<b>(PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS)</b>	<b>3</b>	<b>-10,775,598.80</b>
139905	(Quirografarios)		-7,639,711.61
139910	(Prendarios)		-162,564.94
139915	(Hipotecarios)		-2,973,322.25
<b>14</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>3,219,770.32</b>
<b>1402</b>	<b>INTERESES POR COBRAR INVERSIONES PRIVATIVAS</b>	<b>4</b>	<b>4,047,075.82</b>
140205	Intereses por Préstamos Quirografarios		3,297,931.50
140210	Intereses por préstamos prendarios		64,483.04
140215	Intereses por préstamos hipotecarios		684,661.28
<b>1403</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL</b>	<b>5</b>	<b>5,250.00</b>
140310	Anticipos de sueldos		5,250.00
<b>1490</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR VARIAS</b>	<b>6</b>	<b>865,381.27</b>
149015	Pago por cuenta de participes a cobrar		837,784.57
149090	Otros		27,596.70
<b>1499</b>	<b>(PROVISIONES PARA CUENTAS POR COBRAR)</b>	<b>7</b>	<b>-1,697,936.77</b>
149905	(Provisiones intereses inversiones privativas)		-1,697,936.77
<b>16</b>	<b>PROPIEDAD Y EQUIPO</b>	<b>8</b>	<b>550,072.27</b>
<b>1601</b>	<b>BIENES INMUEBLES</b>		<b>634,922.00</b>
160105	Terrenos		291,600.00
160110	Edificios		343,322.00
<b>1602</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		<b>118,931.78</b>
160205	Muebles y Enseres		23,696.14
160210	Equipo de Oficina		18,873.43
160215	Equipo de Computación		76,362.21
<b>1699</b>	<b>(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)</b>		<b>-203,781.51</b>
169905	(Edificios)		-98,714.75
169910	(Muebles y Enseres)		-18,312.32
169915	(Equipo de Oficina)		-12,091.36
169920	(Equipo de Computacion)		-74,663.08
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>9</b>	<b>3,551.82</b>
<b>1901</b>	<b>PAGOS ANTICIPADOS</b>		<b>2,993.69</b>
190190	Otros		2,993.69
<b>1902</b>	<b>GASTOS DIFERIDOS</b>		<b>558.13</b>
190205	Licencias y programas de computación		2,901.16
190299	(Amortización acumulada gastos anticipados)		-2,343.03
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>11,128,535.65</b>
	<b>TOTAL CUENTAS DEUDORAS</b>		<b>881,595.48</b>
	<b>TOTAL ACTIVOS + CTAS DEUDORAS</b>		<b>12,010,131.13</b>
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>		<b>10,946,205.50</b>
<b>21</b>	<b>CUENTA INDIVIDUAL</b>	<b>10</b>	<b>8,639,271.59</b>
<b>2102</b>	<b>JUBILACIÓN</b>		<b>8,639,271.59</b>
210205	Aportes Personales		4,543,340.65
210210	Aportes Patronales		1,476,511.58
210220	Aportes de Retiro Voluntario con Relación Laboral		1,648,415.79
210225	Aportes de Retiro Voluntario sin Relación Laboral		971,003.57
<b>23</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>2,079,871.61</b>
<b>2301</b>	<b>PRESTACIONES LIQUIDADAS POR PAGAR</b>	<b>11</b>	<b>1,847,570.89</b>
230110	Jubilación		1,847,570.89
<b>2304</b>	<b>IMPUESTOS Y TASAS</b>	<b>12</b>	<b>1,077.02</b>
230410	Retenciones IVA		585.70
230490	Otros		491.32
<b>2305</b>	<b>Cuentas por Pagar Administración BIESS</b>		<b>3,086.45</b>
<b>2390</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>13</b>	<b>228,137.25</b>
239010	Proveedores		11,389.34
239015	Honorarios por Pagar		3,621.29
239030	Cheques girados no cobrados		3,671.72
239090	Otras cuentas por Pagar		209,454.90
<b>25</b>	<b>OBLIGACIONES PATRONALES</b>	<b>14</b>	<b>13,359.44</b>
<b>2502</b>	<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>		<b>11,979.33</b>
<b>2503</b>	<b>APORTES Y RETENCIONES IESS</b>		<b>628.67</b>
<b>2504</b>	<b>FONDO DE RESERVA</b>		<b>37.49</b>
<b>2590</b>	<b>OTRAS RETENCIONES Y DESCUENTOS</b>		<b>713.95</b>
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>15</b>	<b>213,702.86</b>
<b>2904</b>	<b>JUBILACIÓN PATRONAL DE EMPLEADOS</b>		<b>975.67</b>
<b>2990</b>	<b>OTROS</b>		<b>212,727.19</b>
299090	Varios		212,727.19
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>16</b>	<b>-48,913.18</b>
<b>32</b>	<b>SUPERÁVIT POR VALUACIONES</b>		<b>299,138.65</b>
<b>3201</b>	<b>SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES</b>		<b>299,138.65</b>
<b>33</b>	<b>OTROS APORTES RESTRINGIDOS</b>	<b>16</b>	<b>698,110.92</b>
<b>3302</b>	<b>JUBILACIÓN</b>		<b>698,110.92</b>
<b>34</b>	<b>RESULTADOS</b>		<b>-1,046,162.75</b>
<b>3401</b>	<b>EXCEDENTES ACUMULADOS</b>		<b>739,193.52</b>

EXPRESADO EN DOLARES (\$)



# FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

3402	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)	17	-1,785,356.27
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		<b>10,897,292.32</b>
	TOTAL CUENTAS ACREEDORAS		<b>1,112,838.81</b>
	TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO + CTAS DEUDORAS		<b>12,010,131.13</b>

Lcdo. Marco Martínez C.  
Gerente

Ing. Gabriela Gálvez M.  
Contadora  
Reg. 172892

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL 2022**
**CÓDIGO: 3433**

<b>COD.</b>	<b>CUENTA</b>	<b>NOTAS</b>	<b>SALDO</b>
<b>4</b>	<b>GASTOS</b>		<b>881,595.48</b>
<b>43</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>18</b>	<b>46,345.41</b>
<b>4301</b>	<b>GASTOS DEL PERSONAL</b>		<b>46,345.41</b>
430115	Décimos sueldos		3,887.38
430120	Aporte Patronal		3,638.95
430125	Fondo de reserva		2,494.87
430190	Otros		6,400.46
<b>44</b>	<b>GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>		<b>61,526.19</b>
<b>4401</b>	<b>SERVICIOS PÚBLICOS Y GENERALES</b>	<b>19</b>	<b>13,880.58</b>
440105	Servicios básicos		4,049.67
440115	Movilizaciones		1,977.93
440120	Impresión, reproducción y publicaciones		6,454.71
440130	Servicios de aseo y limpieza		829.92
440190	Otros servicios generales		568.35
<b>4402</b>	<b>TRASLADOS, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS</b>		<b>2,870.00</b>
440205	Pasajes en el interior		990.00
440215	Viáticos y subsistencias internas		1,880.00
<b>4403</b>	<b>INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>		<b>3,505.54</b>
440310	Instalaciones y mantenimiento de edificios y oficinas		213.50
440315	Mantenimiento de mobiliarios y equipos		614.86
440390	Otros		2,677.18
<b>4404</b>	<b>GASTOS POR ARRENDAMIENTO OPERATIVO</b>		<b>2,379.98</b>
440405	Arrendamiento edificios, locales y oficinas		300.00
440420	Arrendamientos y licencias de uso de paquetes informáticos		1,960.00
440490	Otros		119.98
<b>4405</b>	<b>HONORARIOS A PROFESIONALES</b>	<b>20</b>	<b>37,118.24</b>
440510	Servicios de auditoría externa		5,048.00
440515	Servicios profesionales		32,070.24
<b>4406</b>	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE</b>	<b>21</b>	<b>1,281.52</b>
440605	Material de Oficina		1,260.82
440610	Material de imprenta, fotografía, reproducción y publicidad		20.70
<b>4407</b>	<b>GASTOS DE INFORMÁTICA</b>		<b>490.33</b>
440710	Mantenimiento de sistemas y equipos informáticos		490.33
<b>45</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>22</b>	<b>575.73</b>
<b>4502</b>	<b>COSTOS FINANCIEROS</b>		<b>575.73</b>
450210	Gastos Bancarios		575.73
<b>46</b>	<b>GASTOS NO OPERATIVOS</b>		<b>5,895.75</b>
<b>4601</b>	<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>		<b>5,895.75</b>
460105	Impuestos y tasas		264.66
460110	Contribución a la Superintendencia de Bancos y Seguros		5,631.09
<b>47</b>	<b>DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>23</b>	<b>765,801.81</b>
<b>4701</b>	<b>GASTO POR DEPRECIACIÓN</b>		<b>13,441.37</b>
470110	Depreciación edificios		9,011.09
470115	Depreciación muebles y enseres		873.19
470120	Depreciación equipos de oficina		949.51
470125	Depreciación equipos de computación		2,607.58
<b>4702</b>	<b>AMORTIZACIONES</b>		<b>24.27</b>
470210	Gastos anticipados		24.27
<b>4704</b>	<b>PROVISIONES INVERSIONES PRIVATIVAS</b>		<b>118,762.67</b>
470405	Por préstamos quirografarios		58,361.86
470410	Por préstamos prendarios		402.15
470415	Por préstamos hipotecarios		59,998.66
<b>4705</b>	<b>PROVISIONES CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>633,573.50</b>
470510	Intereses inversiones privativas		633,573.50
<b>48</b>	<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS</b>		<b>1,450.59</b>
<b>4801</b>	<b>SEGUROS</b>		<b>1,450.58</b>
<b>4890</b>	<b>OTROS</b>		<b>0.01</b>
489090	Otros		0.01
<b>5</b>	<b>INGRESOS</b>		<b>1,112,838.81</b>
<b>51</b>	<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS</b>		<b>962,331.02</b>
<b>5102</b>	<b>POR INVERSIONES PRIVATIVAS</b>	<b>25</b>	<b>962,331.02</b>
510205	Quirografarios		687,202.59
510210	Prendarios		18,965.54

510215	Hipotecarios	<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b>		256,162.89
<b>53</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>			<b>150,507.79</b>
<b>5390</b>	<b>INGRESOS VARIOS</b>			<b>150,507.79</b>
539005	Reversión de provisiones			137,064.86
539090	Otros ingresos			13,442.93

<b>73</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA PROPIAS DEL FONDO</b>		<b>27</b>	<b>16,782,252.46</b>
<b>7301</b>	<b>VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS</b>			<b>14,162,833.10</b>
<b>7304</b>	<b>CUENTAS INDIVIDUALES POR SEPARACIÓN VOLUNTARIA</b>			<b>2,619,419.36</b>
<b>74</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS PROPIAS DEL FONDO</b>		<b>27</b>	<b>-16,782,252.46</b>
<b>7401</b>	<b>VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS</b>			<b>-14,162,833.10</b>
740105	Documentos en garantía			-14,162,833.10
<b>7404</b>	<b>CUENTAS INDIVIDUALES POR SEPARACIÓN VOLUNTARIA</b>			<b>-2,619,419.36</b>
740415	Aportes personales retiro voluntario con relación laboral			-1,648,415.79
740425	Aportes personales retiro voluntario sin relación laboral			-971,003.57

\_\_\_\_\_  
 Lcdo. Marco Martínez C.  
 Gerente

\_\_\_\_\_  
 Ing. Gabriela Gálvez M.  
 Contadora  
 Reg. 172892

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORTADOS AL 31 DE AGOSTO DEL 2022**

**NOTA 1: ESTADOS FINANCIEROS**

**REFERENCIA PARA LA BASE LEGAL**

**LEY DE SEGURIDAD SOCIAL**

*“Art.220.- De la Formación de los fondos complementarios. - Los afiliados al IESS, independientemente de su nivel de ingresos podrán efectuar ahorros voluntarios para mejorar la cuantía o las condiciones de las prestaciones correspondientes al Seguro General Obligatorio o a proteger contingencias de seguridad no cubiertas por éste.”.*

**REVELACIONES GENERALES**

Mediante Resolución SBS-2005-0324 de 15 de junio de 2005, publicada en el Registro Oficial No. 52 de 4 de julio de 2005, el Fondo Privado de Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado, se transformó en “Fondo Complementario Previsional Cerrado – FCPC para Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado”, con patrimonio autónomo, diferente e independiente del patrimonio de la Contraloría General de Estado, de carácter privado, de beneficio social y sin fines de lucro, capaz de adquirir derechos y contraer obligaciones así como para gobernarse por sí mismo, regulado por sus propios estatutos, reglamentos y otras normas que le fueren aplicables; y, se constituye a partir de la relación laboral de los servidores o partícipes con la Contraloría General del Estado.

El Fondo de Jubilación de la Contraloría General del Estado - FCPC inicio administrando bajo el régimen de beneficio definido con un sistema de financiamiento de reparto o capitalización.

La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, con fecha 9 de julio de 2013 emitió la Resolución Nro. SBS-2013-504 de 9 de julio de 2013, publicada en el R.O. No. 53 de 7 de agosto de 2013, “Normas para la Constitución, Registro, Organización, Funcionamiento y Liquidación de los Fondos Complementarios Previsionales”. En el Art. 14 de la Sección III “Del Régimen de Administración” establece que: “Los fondos complementarios previsionales cerrados se administran bajo del régimen de capitalización individual en el que el saldo a favor de cada partícipe se lleva en un registro contable individualizado, en el que conste claramente identificados los aportes personales, patronales, voluntarios, así como sus respectivos rendimientos, y , en general cualquier hecho contable o movimiento que afecte a los recursos de dicha cuenta individual.”

Así mismo, mediante Resolución No. SBS-2013-507 de 11 de julio de 2013, expide el Catálogo de Cuentas de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados para su uso obligatorio a partir del 1 de enero del 2014.

## FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO FCPC

El 7 de septiembre de 2016, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, conoce, aprueba y resuelve expedir las Normas que Regulan la Constitución, Registro, Organización, Funcionamiento y Liquidación de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados mediante Resolución No. 280-2016-F, misma que será aplicada en todos los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, a partir de esta fecha. (Quedando derogada la Resolución 122-2015-F emitida el 31 de agosto del 2015).

Con fecha 3 de diciembre del 2015 el Fondo Complementario Previsional Cerrado –FCPC– para Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado, pasó a la Administración del BIESS.

El 17 de enero de 2018, según Oficio No. SB-SG-2018-00238-0, la Superintendencia de Bancos aprueba las reformas efectuadas en el Estatuto del Fondo y aprueba el cambio de denominación a FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO – FCPC.

### PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros básicos del Fondo Complementario Previsional Cerrado – FCPC para Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado, están compuestos de la siguiente forma:

- Balance General
- Estado de resultados
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio; y
- Políticas y notas explicativas.
- Otros informes que los entes de control soliciten.

Los Estados Financieros, han sido preparados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC); Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF`S), los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y demás normas técnicas de general aceptación en la profesión contable.

Se observa el principio del Devengado o Acumulación, bajo el cual los ingresos y los gastos, deben ser registrados en el período que se generen u ocurran, aun cuando los valores no se hubiesen recibido o los pagos estén pendientes de realizarse o no se haya efectivizado en su totalidad.

Los Estados Financieros preparados sobre la base del principio del Devengado, nos permiten tener información de las transacciones pasadas relativas al pago y recepción de efectivo, así como de las obligaciones a pagar en el futuro y de los recursos que están por recibirse.

El FCPC está clasificado dentro de las instituciones sin fines de lucro, por dicha condición anualmente transfiere el resultado de la gestión al Patrimonio Institucional, ya que sus fines son específicos y solamente se invierte directamente en ellos.

## ACTIVOS

### NOTA 1: FONDOS DISPONIBLES

Corresponde los saldos bancarios en cuentas pertenecientes al Fondo USD 500, 00 para gastos de caja chica con dos responsables, además, la disponibilidad en tres cuentas bancarias.

Para la elaboración del Flujo de Efectivo se toma en consideración los Fondos Disponibles a la fecha de elaboración.

Los saldos bancarios al 31 de agosto del 2022 se detallan a continuación:

INSTITUCION FINANCIERA	TIPO CTA	N° CTA	SALDO
BANCO PICHINCHA	CTE	3041813204	90,693.40
BANCO PACIFICO	CTE	7685947	282,490.07
BANCO INTERNACIONAL	CTE	0520614522	433,549.55
			<b>806,733.02</b>

### NOTA 2: INVERSIONES PRIVATIVAS

Se registran en esta cuenta todas aquellas operaciones crediticias, que han sido solicitadas por los partícipes (funcionarios y empleados de la Contraloría General del Estado), pensionistas, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Préstamos.

A partir de febrero de 2019, se concede préstamos por el valor del 80% de la cuenta individual, especialmente a los partícipes que no han obtenido préstamos.

De acuerdo al reglamento antes señalado, los préstamos se clasifican de la siguiente manera:

- Por su destino
  - a) Préstamos quirografarios tasa de interés del 10%
  - b) Préstamos prendarios tasa de interés del 11%
  - c) Préstamos hipotecarios tasa de interés del 9%

La Cartera de Préstamos está compuesta por:

**Préstamos a Corto Plazo:** Se conceden bajo la modalidad de amortización gradual con 12 dividendos por año, con un interés nominal que se cobra sobre la parte adeudada del capital (saldos del préstamo), y conforme a la tabla de amortización.

## FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO FCPC

**Préstamos Hipotecarios:** El Reglamento de Concesión de préstamos indica a) Adquisición de vivienda o hipoteca de un bien inmueble hasta el 80% del valor del avalúo realizado por un perito profesional calificado y designado exclusivamente por el Fondo, por un monto mínimo de veinte mil dólares y un máximo de setenta mil dólares, a pagarse en el plazo de hasta veinticinco años.

Las políticas para la concesión de préstamos están contenidas en el Reglamento para la Concesión de Créditos, en el que se detallan todos aquellos principios, bases y fundamentos sobre los que se instrumentan las operaciones.

Los saldos que se reflejan en el Estado Financiero están compuestos como indica el informe de calificación de cartera el cual se envía de manera trimestral a los organismos reguladores para seguimiento interno se realiza de manera mensual.

En el mes de agosto 2020 se procedió a distribuir la Cuenta Préstamos por vencer, en las otras dos categorías que se manejaban Préstamos renovado y reestructurados, el mismo que se hizo, previo al informe del Técnico contratado para que verifique la veracidad de los datos de la transición entre el sistema FINANCIAL STRATEGY al SIGOJU, además de cumplir con las observaciones de la Auditoría focalizada efectuada por la Superintendencia de Bancos.

### **NOTA 3: PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS**

La calificación y provisión de la cartera, se realiza de acuerdo a la Resolución SBS-2014-740 de partícipes y ex partícipes morosos, es decir se reporta a la Superintendencia de Bancos de manera trimestral.

Al 31 de agosto el fondo tiene una provisión por un valor de \$10,825,300.65 debido a la morosidad de la cartera que se tiene.

### **CUENTAS POR COBRAR**

#### **NOTA 4: INTERESES POR COBRAR INVERSIONES PRIVATIVAS**

En esta cuenta se registra los valores pendientes de cobro por intereses de préstamos concedidos.

#### **NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR PERSONAL**

El Fondo concede los préstamos y anticipos al personal de acuerdo al Reglamento para Anticipo de Sueldos y Concesión de Préstamos al Personal del Fondo con su respectiva aprobación de Gerencia.

## FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO FCPC

Codigo	Cuenta	Saldo
1402	Intereses por cobrar Inversiones Privativas	4,047,075.82
1403	Cuentas por cobrar al personal	5,250.00
1490	Cuentas por cobrar varias	865,381.27
1499	(Provisiones para cuentas por cobrar)	-1,697,936.77
		<b>3,219,770.32</b>

### **NOTA 6: CUENTAS POR COBRAR VARIAS**

En esta cuenta se registran los Seguros por cobrar a partícipes, demandas judiciales, y otras cuentas propias de los partícipes, así como el cobro mensual a la Contraloría General del Estado, por concepto de recuperación de préstamos y aportes. Al cierre del presente balance los valores correspondientes a Aportes y Cuotas de préstamos que no han sido canceladas por parte de la Contraloría General del Estado.

Mediante memorando 13-2022 se realiza el asiento de reverso de acuerdo a la observación 58 de la Superintendencia de Bancos mediante Oficio Nro.SB-INCSS-2019-0422-O de fecha 15 de julio de 2019 en donde se pone en conocimiento las observaciones y recomendaciones para el Fondo de Jubilación de la Contraloría General del Estado, con corte al 31 de diciembre de 2018; misma que fue publicado por la prensa se dispuesto al contador en memorando Nro. 11-2022-FCPC-GG y ratificado la aplicación mediante Oficio Nro. 003-2022-FJCGE de 04 de febrero de 2022 por parte de Auditor Interno del Fondo.

Mediante Asamblea Ordinaria se pone en conocimiento el descuento de las cuentas individuales a partícipes y ex partícipes que mantienen saldos pendientes de pago por este concepto misma que se aplica en el mes de marzo.

Para la determinación de los valores por cobrar se solicita mediante Oficio Nro.027-2022-FCPC-GG la información al responsable del sistema SIFOJU mismo que envía mediante correo además de cruza con información que mantiene el Fondo, es importante mencionar que no incluye los impuestos cancelados por rendimientos en el periodo 2017.

Para su aplicación se deducirá de las cuentas individuales, préstamos y se realizará gestiones de cobro a las personas beneficiarias de acuerdo a las disposiciones establecidas por gerencia.

### **NOTA 7: PROVISIONES PARA CUENTA POR COBRAR**

En esta cuenta se registra la Provisión de Interés de Inversiones Privativas.

“De acuerdo a la normativa Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno estipula el 1% de provisión sobre los créditos concedidos durante el ejercicio contable, sin exceder del 10% de la cartera total.”

## FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO FCPC

Cabe mencionar que el CUC en su cuenta 1402 menciona literalmente “Los Intereses Ganados y no recaudados luego de ser exigibles según el plazo determinado en la normativa legal vigente, serán provisionados en el 100%”

A partir del mes de junio el Fondo comenzó a provisionar de acuerdo a lo que establece la dinámica de la Superintendencia de Bancos respecto a la cuenta 1499 y en cumplimiento a las observaciones de la auditoría externa 2021.

Codigo	Cuenta	Saldo
1499	<b>PROVISIONES PARA CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1,697,936.77</b>
149905	(Provisiones intereses inversiones privadas)	1,697,936.77

### **NOTA 8: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

En esta cuenta el fondo registra los activos fijos que son de propiedad del Fondo.

El método que el Fondo utiliza para la depreciación es el método de línea recta.

En el mes de agosto se registro el avalúo que se realizó al completo que el Fondo tiene en Tonsupa.

Esta cuenta se encuentra compuesta según el siguiente detalle al 31 de agosto del 2022.

Cuenta	Saldo
<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>634,922.00</b>
Terrenos	291,600.00
Edificios	343,322.00

<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>118,931.78</b>
Muebles y enseres	23,696.14
Equipo de Oficina	18,873.43
Equipo de Computación	76,362.21

<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>-203,781.51</b>
Edificios	-98,714.75
Muebles y enseres	-18,312.32
Equipo de Oficina	-12,091.36
Equipo de Computación	-74,663.08

<b>SALDO FINAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>550,072.27</b>
--	-------------------

Expresado en Dólares Americanos

## FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO FCPC

### **NOTA 9: OTROS ACTIVOS**

En esta cuenta se registra el valor entregado como garantía del arriendo de la oficina del primer piso por un valor de USD \$200.00

En el mes de agosto en esta cuenta se mantiene el pago anticipado de la contribución del II semestre del 2022 cada mes se registrará el devengado de este valor pagado.

### **PASIVOS**

### **NOTA 10: CUENTA INDIVIDUAL**

En esta cuenta se registran los Aportes Personales, Aportes Patronales y Aportes por retiro Voluntario, la misma está compuesta por 8.639.068.20 según el siguiente detalle:

Cuenta	Saldo
<b>JUBILACION</b>	<b>8,639,271.59</b>
Aportes personales	4,543,340.65
Aportes patronales	1,476,511.58
Aportes retiro voluntario con relacion laboral	1,648,415.79
Aportes retiro voluntario sin relacion laboral	971,003.57

### **NOTA 11: PRESTACIONES LIQUIDAS POR PAGAR**

Corresponde a valores que, por falta de liquidez, se entregan mensualmente a los ex partícipes que se han jubilado, tanto aportes como rendimientos.

Se cancela las prestaciones a los ex partícipes, de acuerdo a la programación realizada mediante Memorando y Reglamento de Prestaciones aprobado por Asamblea de Representantes.

### **NOTA 12: IMPUESTOS**

Corresponde a los valores retenidos, por concepto de Retenciones de IVA y de Impuesto a la Renta, a los diferentes proveedores, los mismos que se cancelan el próximo mes al SRI.

Existe una cuenta por cobrar al sri, misma que hasta el proceso de reclamo se cargó a la anterior contadora ya que en el mes de mayo procedió a subir de manera duplicada las retenciones del mes de abril.

## FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO FCPC

### **NOTA 13: OTROS CUENTA POR PAGAR**

Esta cuenta corresponde a valores pendientes de pago a proveedores, seguros, demandas, honorarios y depósito no identificados.

Con respecto a los Depósitos no Identificados, nos encontramos en la depuración de esta cuenta para lo cual se solicitó al Banco copias microfilms a fin de identificar los depósitos y transferencias que nos han acreditado.

### **NOTA 14: OBLIGACIONES PATRONALES**

Se registra las obligaciones que tiene el fondo con sus empleados mismo que lo señala el código de trabajo por concepto de beneficios sociales, valores por pagar al less correspondientes aportes y fondos de reserva por pagar.

### **NOTA 15: OTROS PASIVOS: JUBILACIÓN PATRONAL**

Una de las obligaciones patronales es la jubilación patronal, misma que se registra en base al estudio actuarial realizada por la firma ACTUARIA, estudio que incluye todos los empleados de acuerdo a la NIC 19, Código del Trabajo y al Art. 28 numeral f) del Reglamento del Régimen Tributario, por un valor de US\$ 975,67

En esta cuenta se registró la recuperación del Fideicomiso INTERIBIS, por un valor de US\$ 765.000,00, el mismo que previa a consulta a los organismos de control, se puso a consideración de la Asamblea de Representantes la metodología para distribución y por resolución de la misma se da por aprobado el Informe emitido por Actuaría Consultores.

Por lo que a la presente fecha se procede con los pagos de acuerdo al Acta 006-2021 mantenida en Asamblea de Representantes y en función de la liquidez de la institución.

Adicional se registra los pagos realizados al abogado por este concepto.

## **PATRIMONIO**

### **NOTA 16: OTROS APORTES RESTRINGIDOS**

Corresponde al reverso del D.G. 9668 del 30 de junio de 2018, cumpliendo a la recomendación de la Auditoría Focalizada de la Superintendencia de Bancos.

### **NOTA 17: PERDIDAS ACUMULADAS**

Corresponde a las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, la misma que se están amortizando de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.

## FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO FCPC

Además, existe los rendimientos del ejercicio económico 2020 por USD 739,193.52 el mismo que no se ha distribuido, luego de realizar la Asamblea General de Representantes y considerar la observación Nro. 58 de la Auditoría de la Superintendencia de Bancos se aprueba que no sea distribuido el rendimiento del periodo de 2020 por lo que se cruza con la Pérdida del Fondo.

Mediante memorando 13-2022 se realiza el asiento de reverso de acuerdo a la observación 58 de la Superintendencia de Bancos mediante Oficio Nro.SB-INCSS-2019-0422-0 de fecha 15 de julio de 2019 en donde se pone en conocimiento las observaciones y recomendaciones para el Fondo de Jubilación de la Contraloría General del Estado, con corte al 31 de diciembre de 2018; misma que fue publicado por la prensa se dispuesto al contador en memorando Nro. 11-2022-FCPC-GG y ratificado la aplicación mediante Oficio Nro. 003-2022-FJCGE de 04 de febrero de 2022 por parte de Auditor Interno del Fondo.

Para la determinación de los valores por cobrar se solicita mediante Oficio Nro.027-2022-FCPC-GG la información al responsable del sistema SIFOJU mismo que envía mediante correo además de cruza con información que mantiene el Fondo, es importante mencionar que no incluye los impuestos cancelados por rendimientos en el periodo 2017.

### **GASTOS**

#### **NOTA 18: GASTOS DE PERSONAL**

En esta cuenta se registran los gastos de sueldos, y demás provisiones de beneficios sociales, como consecuencia del normal desenvolvimiento de las actividades administrativas, financieras y operativas del Fondo Complementario Previsional Cerrado –FCPC.

#### **NOTA 19: GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**

Se registra los pagos por servicios básicos y los necesarios para el desarrollo de las actividades operativas del Fondo.

#### **NOTA 20: HONORARIOS A PROFESIONALES**

En esta cuenta se registra los valores pagados por honorarios a Gerencia, Asistente Jurídico, contador, auditoría interna y externa y abogados.

#### **NOTA 21: BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE**

Se registra los valores por pagos de servicios básicos, compras de suministros de oficina y demás procesos para el funcionamiento del fondo esto de las oficinas, así como del completo que la institución tiene en Tonsupa.

#### **NOTA 22: GASTOS FINANCIEROS**

Corresponde a valores pagados por gastos bancarios que se reflejan en los estados de cuenta de las tres cuentas Bancarias que maneja el Fondo además de gastos por Contribución de Administración BIESS.

**NOTA 23: DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES.**

La depreciación y la amortización de Edificios, Equipo de Oficina, bienes muebles, Licencias y programas de computación se registra de forma mensual y de acuerdo a los porcentajes que constan en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Además, en este grupo se registran los gastos de provisiones por Inversiones privativas por aplicación de la resolución SBS-2014-740 y la provisión sobre los intereses por cobrar de las inversiones privativas.

**ANALISIS DE GASTOS**

Código	Cuenta	Saldo	%
	<b>GASTOS</b>	<b>881,595.48</b>	
43	Gastos del Personal	46345.41	5%
44	Gastos por bienes y servicios de consumo	61,526.19	7%
45	Gastos financieros	575.73	0%
46	Gastos no operativos	5895.75	1%
47	Depreciaciones, Amortizaciones, Provisiones	765801.81	87%
48	Otros gastos y pérdidas	1450.59	0%

**INGRESOS**

**NOTA 24: POR INVERSIONES NO PRIVATIVAS**

En el mes de agosto el Fondo recibió instrucción por parte del Comité de Inversiones del Biess para colocar en Inversiones No Privativas, pero no se pudo colocar estos recursos se mantienen en las cuentas corrientes del Fondo

**NOTA 25: POR INVERSIONES PRIVATIVAS**

Corresponde a los intereses ganados por Inversiones Privativas, es decir; prestamos Quirografarios, Préstamos Prendarios, Préstamos Hipotecarios.

**NOTA 26: OTROS INGRESOS**

Corresponde a reversión de provisiones por Inversiones Privativas y otros ingresos fuera de la operación normal de las operaciones del Fondo.

Se registra el valor de intereses ganados en cuentas rentables del Banco Internacional, Pacífico y a partir de agosto de la cuenta de ahorros de la Coac Alianza del Valle, a un promedio del

Expresado en Dólares Americanos

## FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO FCPC

2.75% al 4.75%. por observación de informe preliminar de Auditoría Externa se reclasifica a Otros Ingresos.

### **CUENTAS DE ORDEN**

#### **NOTA 27: CUENTAS DE ORDEN**

En esta cuenta se registran los pagarés que son garantías de las inversiones privativas.

Mediante memorando Nro. 05-2020-FCPC-GG de 05 de febrero 2021 donde se culmina el levantamiento de información y posterior se realiza un control de manera mensual, adicional mediante memorando se solicita una nueva realización de un arqueo de garantías mismas que en la presente fecha se está llevando a cabo, no se dispone de un definitivo, puesto que existe garantías en demanda judicial.

El reporte de garantía es entregado por las áreas correspondientes las cuales son responsables de la custodia y control.

Lcdo. Marco Martínez C.  
GERENTE FCPC

Ing. Gabriela Gálvez M.  
CONTADOR GENERAL